

CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DEL DISENSO Y EL CONFLICTO A PARTIR DE LAS ELECCIONES DE 2000 EN VENEZUELA¹

Juan Eduardo Romero*

Resumen

A partir de una concepción de la democracia como conflicto, se plantea el análisis de las condiciones de conformación del disenso y la confrontación política en Venezuela. Se estudia el proceso político desde la ejecución del Régimen de Transición del Poder Público, en diciembre de 1999, para comprender la dinámica que conduce a la ejecución y administración del Proyecto Bolivariano, contenido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Se plantea la hipótesis que el clima de enfrentamiento político que experimenta Venezuela, comienza a dibujarse desde la ruptura de la unidad interna del Polo Patriótico, en las elecciones presidenciales de julio de 2000. Desde ese momento, se da inicio a una fragmentación de la élite gobernante, que aunada a las dificultades, resistencias y oposiciones al proyecto del gobierno de Hugo Chávez, estructuran el cuadro de crisis política experimentado durante el período 2001-2003.

Palabras clave: Democracia, elecciones, transición política, Venezuela, Chavismo.

Recibido: 07-12-02 • Aceptado: 19-03-03

* Laboratorio de Investigación Transdisciplinario del Espacio Público (LITEP). La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. E-mail: Juane1208@hotmail.com

1 Este artículo es parte de un adelanto de investigación del proyecto Espacio Público, participación y militarismo en Venezuela (1998-2002) adscrito al Laboratorio de Investigaciones Transdisciplinarias del Espacio Público (LITEP) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de LUZ, y financiado por el CONDES de la Universidad del Zulia.

Political Construction of the Disagreement and the Conflict Starting from the Elections of the 2000 in Venezuela

Abstract

Beginning with a conception of the democracy as conflict, the conditions for the conformation of disagreement and political confrontation in Venezuela are analyzed. The political process is analyzed from the beginning of the Regime of Transition of the Public Power, in December 1999. In order to understand this it is studied the dynamics behind the execution and administration of the Bolivariano Project enclosed in the Constitution of the Republic Bolivariana of Venezuela. It is hypothesized that the climate of political confronta-

tion that Venezuela experiences, begins to be drawn from the rupture of the internal unit of the Patriotic Pole, in the presidential elections of July 2000. From that moment the fragmentation of the ruling elite as well as the difficulties, resistances and oppositions to the project implemented by the government of Hugo Chávez began. This is the framework for the political crisis experienced during the period 2001-2003.

Key words: Democracy, elections, political transition, Venezuela, Chavismo.

1. El impacto político del régimen de transición del poder público sobre la democracia venezolana (Diciembre 1999-Febrero 2000)

El régimen de transición del poder público², amplió las facultades y el rango de poder del Chavismo en tanto definió el control de los órganos de administración de la sociedad política, entendido como el plano relativamente autónomo donde se asientan los procesos de democratización (Ramos Jiménez, 1997: 48-51). Desde este planteamiento teórico es posible comparar el desarrollo de la democracia en el proyecto bolivariano, a partir de la adopción del régimen de transición.

El concepto de democracia, genera amplias discusiones, sobre todo por la diversidad de definiciones que se producen, desde Pedro Guevara (1997:50-51) quien la define como una forma de convivencia en la que todos participan, en plano de igualdad, en los asuntos colectivos -aquellos que los afectan de un modo general-, como medio indispensable para alcanzar el completo desarrollo tanto in-

2 Se denominó así el proceso político transitorio establecido a partir de la aprobación de la nueva carta magna hasta tanto se produjera la renovación de todo el corpus jurídico adaptado a las nuevas normas constitucionales.

dividual como colectivo. Para Carl Schmitt: "Democracia (tanto en su forma política como en cuanto forma de gobierno o de legislación) es identidad de dominadores y dominados, de gobernantes y gobernados, de los que mandan y los que obedecen" (en Coratelo, 1990:28), para Robert Dahl "el sistema político entre cuyas características se cuenta su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos..." (Dahl, 1989:13).

En cualquiera de las definiciones nos encontramos dos variables de la democracia, una referida a la participación del ciudadano en los asuntos públicos, asociado a su responsabilidad social expresada mediante la lucha por cuestiones que los sujetos definen como sustanciales y, en segundo lugar, el manejo de la relación consenso/ conflicto como un clivaje esencial de la democracia, a través de las formas institucionales convenidas para solucionar esa lucha (Portantierro, 1984: 19).

Dentro de este marco, debemos analizar el impacto que ejerce sobre la democracia venezolana el Régimen de Transición aprobado en diciembre de 1999. Este instrumento legal representó la vía para definir el paso hacia la democratización. En este aspecto seguimos a Robert Dahl, quién utiliza el concepto de poliárquías "... como regímenes relativamente (pero no completamente) democráticos; o, dicho de otra forma, las poliárquías son sistemas sustancialmente liberalizados y popularizados, es decir, muy representativos a la vez que francamente abiertos al debate público". (1989: 18). El proceso de democratización, está determinado por el tránsito de hegemonías y oligarquías bien definidas, como las experimentadas por la sociedad venezolana durante 40 años (1958-1998), en este sentido se entiende que el proceso es histórico en cuanto se producen una serie de transformaciones, no sólo del sistema político en sí, sino de los actores y los mecanismos de relacionamiento público.

En el caso venezolano, hemos visto como los mecanismos de asociación y representación de lo público, hicieron eclosión en la década de los 90, a través de la crisis de las identidades de los actores sobre los que se sustentó el sistema político venezolano (SPV). Como toda crisis, su resolución -momentánea- resulta violenta, dinámica y múltiple y eso se demostró en el estudio del paso de la democracia puntofijista a esta democracia bolivariana-participativa que se experimenta.

La transición necesariamente es traumática, y puede aparentar un creciente autoritarismo, por el desplazamiento del que son objeto los grupos que ejercían el poder, así como los compromisos y vicisitudes a las que deben enfren-

tarse los nuevos actores del poder. Uno y otro generan violencia institucional, en el caso de los primeros por las resistencias que expresan a ser desplazados de las instancias de representación y los espacios de poder; en el caso de los segundos, porque en el proceso de acceso al poder ocurren disidencias, que expresan visiones objetivas diversas acerca del ritmo y la consistencia del cambio ejecutado.

En nuestra realidad, encontramos la expresión de estas contradicciones. Por una parte, los factores tradicionales de la socialización política en Venezuela, expresados en los representantes agrupados en torno a los partidos AD y COPEI, quedaron efectiva y completamente desplazados de las formas adquiridas por la sociedad política. Se señala en nuestro caso, el problema de la contradicción entre la sociedad democrática y el estado democrático, en donde si bien llegamos a tener niveles muy altos de participación en las consultas electorales, la práctica democrática en lo “interno de la sociedad” quedaba restringida, mediaticada por la acción del partido político, limitando los espacios de discusión, siendo por lo tanto, profundamente anti-democráticos. Por ello, Bidart Campos (1991) en su obra *Teoría del Estado*, señala que una sociedad puede tener un estado democrático, pero ser profundamente autoritaria en su funcionamiento, rasgo que se manifiesta en las transiciones.

Por otra parte, los nuevos factores de socialización del poder político, en su doble esfuerzo de desplazamiento/construcción, se ven forzados a desarrollar sobre la marcha los nuevos valores de la representación política, que sean real y efectivamente diferentes a los que prevalecieron antes de la transición. Es por ello, que encontramos expresado en el régimen de transición del poder público esta disyuntiva socio-política. Su aprobación conllevó el asumir objetivamente el poder, que “... es un hecho de dominación, de diferenciación, de jerarquía y de relaciones políticas... que desencadena lucha y antagonismo...” (Bidart, 1991: 87-89).

El Polo Patriótico (PP), que asumió exitosamente la construcción de un orden político distinto al establecido sobre las bases consensuales, debió completar la tarea de consolidación de ese orden. Para ello, mediante el decreto de diciembre de 1999, acordó la desmovilización de las instancias de poder del viejo orden, y asumió la representación -y por lo tanto la concentración del poder- que era ejercida mediante los órganos- instituciones del poder en Venezuela (Congreso Nacional, Asambleas legislativas, Gobernaciones, Alcaldías, Consejos Municipales). Esta concentración de poder, fue una expresión histórica de la instalación de un cambio de régimen dentro de la democracia, en ese cambio se contó no sólo con actores cuya participación - sí la tuvieron - en el antiguo régimen, no fue

de ejercicio de un poder decisonal, sino como actores que habían estado marginados - cómo José Vicente Rangel, Luis Miquilena, Guillermo García Ponce, J.R Núñez Tenorio - o surgieron a la luz de la crisis de gobernabilidad del SPV, cómo Aristóbulo Istúriz, Pablo Medina, entre otros.

Esa característica, es lo que determina que en esta transición ocurrida entre la aprobación de la Carta Magna en diciembre de 1999 y la convocatoria a elegir a las nuevas autoridades políticas -realizada finalmente en julio de 2000-, que debían someterse a la normativa jurídica, se asista a la configuración de un régimen que aseguró al Polo Patriótico la suficiente gobernabilidad para adelantar la definición de lo político-democrático mediante las figuraciones y representaciones surgidas desde el seno de la Presidencia de la República. Esto quedó expresado en las Disposiciones Generales del Decreto de Transición, que señaló:

Artículo 1. El presente régimen de transición regulará la reestructuración del Poder Público con el propósito de permitir la vigencia inmediata de la Constitución aprobada por el pueblo de Venezuela y proclamada por la Asamblea Nacional Constituyente.

Artículo 2. Las previsiones del presente régimen de transición desarrollan y complementan las Disposiciones Transitorias previstas en la Constitución aprobada por el pueblo Venezolano.

Artículo 3. Cada disposición del régimen de transición del Poder Público tendrá vigencia hasta la implantación efectiva de la organización y funcionamiento de las instituciones previstas por la Constitución aprobada, de conformidad con la legislación que a los efectos apruebe la Asamblea Nacional” (Decreto de Transición del Poder Público, 22/12/99 en www.eud.com).

Señalada la norma jurídica y el alcance de la misma en este cambio de régimen, instrumentado a través del apoyo dado por el referendo, el control se extendió mediante la designación de los principales representantes de los órganos de poder, tales como Fiscalía General, Contralor General, Tribunal Supremo de Justicia, y por derivación los miembros del Poder Moral y Ciudadano.

Pero la designación de estos miembros de los órganos de poder, generó controversias entre los múltiples factores que conviven dentro del Polo Patriótico, específicamente en el Movimiento Quinta República (MVR). Alberto Ramos Arvelo (1998: 33-51) habla de cuatro sectores que emblemáticamente denomina A,

B, C y D³, nosotros hemos agregado a la clasificación un quinto, los profesionales universitarios de izquierda, asimilados por su capacidad técnica y factores políticos de contención de las contradicciones entre lo civil y lo militar. Las contradicciones surgen de la conceptualización del nuevo instrumento de socialización política, representado en la conjunción pueblo-caudillo-ejército, basado en los planteamientos de Norberto Ceresole e incorporados objetivamente en algunas de las expresiones del presidente Chávez:

“Todos estos elementos («Orden», o «mandato popular»; líder militar devenido en caudillo o jefe nacional; ausencia de instituciones civiles intermedias eficaces; presencia de un grupo importante de «apóstoles» (núcleo del futuro partido «cívico-militar») que intermedian con generosidad y grandeza entre el caudillo y la masa; ausencia de ideologizaciones parasitarias preexistentes, etc.) conforman un modelo de cambio -en verdad, un modelo revolucionario- absolutamente inédito, aunque con claras tradiciones históricas, hasta el momento subestimadas y denigradas por el pensamiento sociológico anglo-norteamericano” (Ceresole, 02/02/99 en www.el-nacional.com).

El planteamiento de Ceresole, recoge los elementos que forman parte de la racionalidad política de la democracia venezolana, que él ha dado en llamar “Posdemocracia”. Políticamente, la Posdemocracia, que señala una superación de los ámbitos de acción de las formas de representación características de la historia de Venezuela antes de 1998, se identifica con un centro gravitacional del orden institucional, conformado por el líder surgido del voto popular, cuya manifestación se expresa a través del principio Roussonian de la Soberanía y/o Bienestar General (Rousseau, 1981).

3 El sector A, está formado por el Chavismo popular y democrático desencajado de los partidos tradicionales, para quienes Chávez es una opción democratizadora, que restituya la confianza y la seguridad. El grupo B, formado por quienes insisten en una dictadura militar, o por lo menos en la preponderancia de los sectores militares en el MVR. Grupo C, partidarios de un partido leninista único que sostenga e impulse una lucha de clases, pasando por encima de cualquiera que se oponga. Grupo D, conformado por sectores populares constituidos a la sombra del proyecto bolivariano, para quien Chávez es una tabla de salvación de su precariedad económica. (Arvelo Ramos, 1998).

Para Ceresole, lo que sucede en Venezuela inaugura relaciones de un tipo diverso, constituido -además del caudillo surgido de la voluntad general- por la estructura militar, que ante el vacío en la sociedad política, producto de la eclosión de las identidades del partido, pasa a ocupar la función de intermediación y generación de respuestas sociales, cumplidas por el partido político en los sistemas de representación. El militarismo acá estructurado, no encaja necesariamente dentro de las nociones ortodoxas que hemos experimentado en Latinoamérica; por el contrario, es entendido bajo la óptica teórica que Bustamante (1997:39) define como un paradigma profesionalista, que “asume al elemento militar como un subreflejo o producto no anticipado de las características de su quehacer técnico en tanto conjunto de prácticas profesionales”. Así mismo, según este paradigma la acción del militar se daría sólo en aquellas situaciones en que la técnica implementada por los factores del poder civil no fuera suficiente para responder a las necesidades o “modos de hacer” de la población: salud, educación, seguridad (Romero et al, 1999: 13).

Estas diferencias potencian las contradicciones del sistema posdemocrático, en sus dos lecturas: la de los factores que son desplazados (externo) y la de aquellos que muestran diferencias o disidencias en el Polo Patriótico (interna). Las internas quedan bien identificadas mediante un documento surgido del seno de una de las agrupaciones políticas afectadas por el accionar de Chávez y por el decreto de transición, como lo es Proyecto Venezuela, en donde establecen e identifican las dimensiones del comportamiento político, estructurado para minimizar el papel de los partidos tradicionales, mediante el desmantelamiento del aparato político, conjugado con la intervención de los agentes históricos de este cambio (pueblo-ejército-caudillo).

Para Proyecto Venezuela, se hizo evidente la lógica del control político adelantada por el Chavismo. Esa preocupación por ocupar los espacios de poder, señaló la búsqueda de una preponderancia del Polo Patriótico y la reducción de AD, COPEI y Proyecto Venezuela, a la mínima expresión política, creando de esta manera un clima de confrontación que dirimió el papel que cada factor político ejercería dentro de la institucionalidad democrática aprobada en diciembre de 1999. Este proceso de control, fue posible, gracias a la pertinencia del Discurso de Poder de Chávez que adquirió sentido y trascendencia en los sectores sociales afectados y desasistidos por la democracia representativa.

Subyace en este planteamiento del Chavismo y su accionar, una actitud que debe ser explicada a partir de la finalización del clima consensuado que ha-

bía caracterizado a la democracia venezolana. Este clima si bien produjo acuerdos básicos, significó la exclusión de aquellos que manifestaron su disidencia con los acuerdos. Por otra parte, al establecerse la democracia como diferencia y disenso, se está afirmando que la relación de contrarios, genera una dinámica que nutre y potencia la sociedad en general, en tanto procura una apertura en los espacios donde se ejerce el poder. Se asiste por lo tanto a una construcción simbólica de la política entendida, tal como lo expresa Hanna Arendt "... en el hecho de la pluralidad de los hombres...La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos" (1997:45).

Desde la concepción de Arendt, se procura diferenciar entre una concepción de la política como relación de dominadores sobre dominados, que sumerge lo "político" en simple relación de poder y por lo tanto, señala una anomalía en su función, de otra relación donde "la política" es comprendida como *actividad dinámica y constructiva dada entre hombres* "... un ámbito del mundo en que los hombres son primariamente activos y dan a los asuntos humanos una durabilidad que de otro modo no tendrían ..." (Arendt, 1997:50).

De alguna forma, esta dinámica no consensuada de la política y por lo tanto de la democracia, deriva en un funcionamiento basado en la diversidad de las racionalidades sociales y políticas de los hombres en el *hacer juntos*, que debe concretarse en la configuraciones de construcciones simbólicas diversas en principio, y por lo tanto variables y múltiples, que aseguran que la "política" amplíe los ámbitos de participación desde la diversidad. Sostenemos que este proceso se manifiesta -no con todas las potencialidades deseadas- en Venezuela, particularmente desde el proceso comicial de julio de 2000.

2. La ruptura de la unidad del Chavismo

.En el Chavismo, se encuentran dos elementos fuertes que buscaron nuclear y fortalecer sus propias posiciones en lo interno de la estructura de poder del nuevo orden. El primero de ellos, conformado por quienes fueron fundadores del llamado Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), que fue el encargado de planificar y ejecutar el intento de golpe de estado de febrero de 1992, dentro de este grupo encontramos a Francisco Javier Arias Cárdenas -Gobernador del Zulia-, Jesús Urdaneta Hernández -Director de la DISIP-, Joel Acosta Chirinos -Director General del MVR-, Gerardo Márquez -ex miembro de la ANC-; Ronald Blanco La Cruz -ex constituyente, actual Gobernador del esta-

do Táchira-, Jorge Durán Centeno⁴ -ex constituyente-, entre otros. En este grupo, existía una división profunda determinada por la bifurcación ocurrida desde los tiempos de detención en el Cuartel San Carlos y en Yare, cuando se generó un enfrentamiento entre los Comandantes Hugo Chávez y Francisco Arias Cárdenas (Kléber, 1992: 283).

El segundo, conformado por los actores políticos que cambiaron la actitud *insurgente* del Chavismo, mediante la construcción de una vía que finalmente derivó en la candidatura de Chávez y la formación del MVR. Estos actores y Chávez estructuraron una comunicación y una comunión basadas en el compromiso de conquistar el poder. Destacan entre ellos: Luis Miquilena, J.R Núñez Tenorio, Guillermo García Ponce, Clodosvaldo Russián, que se transformaron en elementos que incidieron significativamente en la alianza múltiple que derrotó la asociación de última hora, construida por AD y COPEI para intentar detener a Chávez. Este segundo núcleo, se diferencia del primero, no sólo por su origen civil, sino por su noción política del proceso de construcción social de la democracia bolivariana. Este aspecto es un precedente de la animadversión que se desarrollaría entre los dos, durante el año 2000.

Se discutía una noción civilista, pero basada en la negociación para la ejecución de la política, que en apariencia llevaría a un desplazamiento del proyecto inicial, pero que aseguraría de alguna manera, la gobernabilidad necesaria. Está noción civilista, tiene la debilidad de no contar estructuralmente con bases sólidas en el agente institucional que lo adelanta: el MVR. La militarista, por su parte, tampoco contaba con mucha fortaleza, pues en su aparente unidad, se observa una gran variedad. Arias Cárdenas y Francisco Visconti, tienen poco en común y ese será un factor clave.

Esa división, queda demostrada en lo inmediato de su liberación, producto del sobreesimiento ordenado por el entonces Presidente de la República, Rafael Caldera, en 1994. Ambos comandantes siguieron caminos distintos; Arias que ya había sido tentado por la CAUSA R para ser incluido en sus planchas en las elecciones de 1993, aceptó una oferta del ex presidente para incorporarse en su

4 Todos los nombrados formaron parte del denominado COMACATE, es decir comandantes, mayores, capitanes y tenientes del ejército comprometidos en la acción del 4 de febrero de 1992. Su estructura a pesar de no haber sido bien estudiada, dado lo reciente del movimiento, parece señalar hacia una especie de logia al estilo masónico, estructurada sobre el secreto y la conspiración.

Gobierno, como Director del PAMI (Programa de Atención Materno Infantil), entrando en lo que he llamado la etapa *conspirativa* (Romero, 2001: 4), entendida cómo una progresiva incorporación al sistema contra el cuál atentó en 1992, mediante el acercamiento con sectores cómo la CAUSA R, que explotaron a su favor la crisis de gobernabilidad.

Chávez por su parte, arreció los contactos con los sectores de izquierda que han sido eternos conspiradores de la democracia venezolana, entrando en la etapa de la *insurgencia*, entendida como el desarrollo de una política de alianzas que buscó agrupar los diversos sectores descontentos con el sistema (PCV, PPT, entre otros) y propiciar una salida violenta-radical. Este escenario está enmarcado en una relación de puro conflicto, que “son aquellas situaciones en que la satisfacción de los deseos o intereses de una unidad, sólo puede lograrse negando la satisfacción de los deseos o intereses de la otra unidad” (Rey, 1998:212).

La conflictividad estuvo estructurada sobre el sentido del proceso inmediatamente a su liberación. Las posiciones de Chávez y Arias, no fueron coincidentes, para el primero la crisis del país nos llevaba a un callejón sin salida del que sólo se saldría a través de la movilización popular y la organización de una resistencia a las medidas adelantadas por Rafael Caldera, desde la presidencia de la república (Blanco, 1998). En el caso de Arias, se hizo evidente su intención de penetrar el sistema y desde allí propiciar el agrupamiento -alrededor de él- del movimiento popular, pero este proceso pasaba, al contrario del planteamiento formulado por Chávez, por la negociación y convivencia con los partidos. Debemos recordar que el discurso de Chávez era -entre 1995-1997- básicamente anti-partidos y anti-político, reflejado en la frase suya durante la campaña para las elecciones regionales de 1995: “por ahora por ninguno” (Blanco, 1998:236), que haciendo una analogía con el famoso “por ahora” del discurso del 4 de febrero, señalaba su resistencia a plegarse al juego del sistema político.

No obstante, el triunfo y la movilización popular que hizo posible el ascenso de Arias Cárdenas a la Gobernación del Zulia, fue el indicador clave de que había cambiado algo en la dinámica política de la sociedad venezolana. En otras palabras, “... la sociedad civil asumió una posición de crítica al “sistema” y a los valores básicos que lo sustentaban, pronunciándose por la defensa de las identidades y experiencias sociales emanadas del “mundo de la vida”, las cuales se asientan en los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil” (García et al., 1997:58-59); afirmación que queda demostrada cuando se considera que el triunfo de Arias, más que una victoria de la CAUSA R, fue una victoria de la or-

ganización popular estructurada bajo la denominación de Voluntariado Organizado Zuliano (VOZ) (López Maya, 1996).

Ese triunfo abrió el panorama político, haciendo que Chávez estructurara el Movimiento Quinta República (1996) como una organización que canalizó el descontento popular. Entre el triunfo de Arias Cárdenas en 1995 y el de Hugo Chávez en 1998, sí bien medían tres (3) años, no desaparecieron las contradicciones, por el contrario sobrellevaron las mismas, dentro de una convivencia política que les convenía a ambos. En el caso de Arias Cárdenas, porque el apoyo del MVR -o por lo menos su activismo pasivo- le permitió obtener la reelección a la Gobernación del Zulia, al mismo tiempo que se convirtió en una pieza clave en la naciente estructura de poder, establecida por Chávez.

Por su parte, para Hugo Chávez, el acercamiento con Arias Cárdenas disminuía los intentos de la oposición por acusarlo de militarista y autoritaria, al mismo tiempo que se constituía en la muestra más palpable de la justificación del intento de Golpe del 4 de febrero.

Esta asociación de pura cooperación, entre los Comandantes, era imprescindible en las condiciones socio-políticas experimentadas en Venezuela entre finales de 1998 y todo el año 1999. Pero, la concreción del Proyecto Bolivariano fue, progresivamente, alejándolos y dejando al descubierto las diferencias que habían surgido en el pasado, y que no habían sido resueltas.

Será el mismo Arias Cárdenas el encargado de expresar lo que fue la base de la Doctrina de la separación entre ellos: alrededor de Chávez se agruparon factores complacientes y no críticos a su accionar político. Esto quedó plasmado en una declaración que recoge El Universal el 20/12/98: 1-14:

“Siento que Hugo es una persona emotiva... A veces la forma como se expresa causa resquemores, algo muy propio de su temperamento, pero tengo la idea que será capaz de discutir. En la medida en que la gente a su alrededor sepa discernir y no sea servil, podremos caminar por buen rumbo”.

La declaración, establece varios elementos: uno, la profunda carga emotiva del presidente, donde para Arias debe prevalecer la racionalidad se encuentra lo emotivo, señalando de esa forma que Chávez actúa guiado sólo por el momento; en segundo lugar, y como una consecuencia de la afirmación primera, al estar su pensamiento dominado por la emotividad -que es una forma de irracionalidad-

se genera un clima de incertidumbre, que puede nublar la posibilidad de un diálogo. En tercer lugar, a pesar de esa característica Chávez -según Arias- puede discutir con los demás sectores de la sociedad, y sino, está él mismo para advertirle su error, que no se producirá si Chávez se rodea de gente capaz.

El detonante de la conflictividad interna, mimetizada en la transición socio-política, fueron los acontecimientos de Vargas y las denuncias en contra del Comandante Jesús Urdaneta Hernández, Director de la DISIP. A partir de ese momento, se desataron las contradicciones del poder, en lo interno del Polo Patriótico, a través del inicio de un proceso por violación de los derechos humanos, contra la DISIP y su Director.

Ante ello, se suscitó un enfrentamiento a través de la prensa entre los Comandantes Arias Cárdenas, Joel Acosta Chirinos y Jesús Urdaneta, contra algunos de los Ministros del Gabinete de Chávez -específicamente Luis Miquelena, Ignacio Arcaya y José Vicente Rangel- a quienes se acusó de ser complacientes y beneficiarse de sus posiciones en el Gobierno, dejando atrás los ideales del 4 de febrero: "Insistió -el comandante Jesús Urdaneta- en que Chávez debe desprenderse del puntofijismo representado en José Vicente Rangel, Luis Miquelena e Ignacio Arcaya" (El Nacional.05/02/2000).

Sería esa fecha conmemorativa de su acción militar, la que escogerían los Comandantes para hacer público un Comunicado denominado *a 8 años del 4 de febrero* (El Nacional, 03/02/2000), en donde señalaron entre otros aspectos, lo siguiente:

“..exhortan al Presidente y al Gobierno nacional a impulsar la verdadera tarea de transformación, sin exclusiones, para que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela no sea letra muerta, sino fuente de mejor vida para todos” (El Nacional, 05/02/2000).

Será Urdaneta, quien hace una crítica rotunda al Chavismo, quien recoge lo planteado por Arias Cárdenas como Doctrina de su pensamiento: Chávez está rodeado de aduladores que no le señalan la verdad y no de revolucionarios verdaderos:

“Estoy convencido de que las revoluciones se dan con revolucionarios y no con la misma gente que formó parte del destino que los venezolanos no nos merecemos” (El Nacional, 05/02/2000).

La escogencia del 4 de febrero de 2000, para lanzar lo que se conoció como Manifiesto de Coro, tiene un simbolismo resaltante, establecido sobre la base del criterio de responsabilidad en una acción que quebró la historia de Venezuela en dos, por su trascendencia sobre la dinámica política que se experimentaba en ese momento y por el papel, que los Comandantes habían tenido en los acontecimientos. El Manifiesto dejó por sentado la concreción de la división interna, creándose dos sectores bien definidos: uno, donde encontramos a los Comandantes fundadores del MBR-200, junto a capitanes y tenientes, agrupados en torno al liderazgo de Arias Cárdenas; y el otro, conformado por adeptos al presidente Chávez, donde encontramos a Luis Miquilena, Ignacio Arcaya, Luis Alfonso Dávila y José Vicente Rangel, quienes establecieron distancias con los primeros a través de la prensa:

“Esta revolución no es de nadie; es del pueblo venezolano, y es el pueblo el que la llevará hasta su culminación definitiva. Apenas estamos comenzando a subir la cuesta”, afirmó Miquilena en alusión a los “comandantes militares”, a quienes recordó que su participación en la asonada del 4-F no les otorgaba una patente de corzo para reclamar para sí la conducción del proceso político y administrar el poder. Por mucho que ellos traten de empujar la historia hacia atrás, la historia los continuará arrollando y afirmando los postulados fundamentales de este proyecto” (El Nacional, 17/02/2000).

El conflicto señaló un criterio importante en el desarrollo del proceso de construcción de una dinámica del poder por parte de Chávez, determinada por el hecho que se produjo una escisión en la “aparente” convivencia unitaria del Movimiento, aspecto este que ya se había reflejado durante la Constituyente, pero que ahora adquirió nuevos visos a partir de la percepción que la prensa le dio al enfrentamiento, recordando viejos roces y diferencias entre los sectores más representativos del antiguo MBR-200.

La prensa recoge no sólo las diferencias que se habían producido durante la Constituyente, sino que además señala un aspecto que formó parte de la Doctrina empleada por el Chavismo para atacar a Arias Cárdenas, basado en la afirmación de que el Gobernador del Zulia lo que buscó fue fortalecer sus opciones de poder en lo interno de la nueva estructura, pero al encontrarse que en ella no había el suficiente espacio para ampliar su accionar- producto de la presencia de aquellos que si bien no participaron en el 4 de febrero de 1992, sí lo hicieron en la

organización del MVR- se generó una disputa de fuerza entre estas dos facciones, resultando desplazadas del círculo de poder la que menos confianza generaba -la de Arias Cárdenas-, por las divergencias manifestadas antes del ascenso de 1998.

Aparte de esta tesis explicativa, se puede formular otra, relacionada con el hecho que la estructura sobre la cual se asienta la base de poder del Chavismo, es la Unidad Pueblo-Caudillo, plasmada a través de la acción múltiple de estos agentes sociales, pero esta acción está filtrada por el control que el MVR, como única estructura política hegemónica ejerce sobre el todo institucional del Estado Bolivariano. Es esta la causal del enfrentamiento; por una parte encontramos la estructura burocrática funcional movida desde las figuras de Chávez y Miquilena, y por la otra, se encuentra la organización inicial del MBR-200 con los Comandantes a la cabeza, quienes anhelan el disfrute del poder, pero se lo impide el sector dirigido desde el Palacio de Miraflores por Luis Miquilena, observación que fue recogida por la prensa nacional:

“Sin embargo, con el tiempo los amigos volvieron a distanciarse. Ya no por diferencias políticas o de estilo, sino por asuntos relacionados con el ejercicio de gobierno. Poco a poco, los comandantes fueron superados por un cuadro complejo, por las fuerzas que mueven el país y buscan su espacio. Así fueron a dar a un segundo plano, a una tercera o cuarta fila que los distanció del entorno íntimo del Presidente y lo que eso supone: el disfrute de las bondades y placeres del poder” (El Nacional, 08/02/2000). El subrayado es nuestro.

Se puede buscar una tercera explicación causal del distanciamiento, determinada por el hecho que el camino del poder en la Venezuela Bolivariana, parece estar marcado por la preponderancia de una particular noción de los instrumentos ejecutores de las prácticas políticas, mediante la presencia de un binomio partido- estructura militar. Esta concepción de la posdemocracia Chavista -siguiendo el planteamiento de Nolberto Ceresole- escinde, aparta y segrega a quienes conformaron la estructura militar del MBR-200. En sustancia, encontramos aquellos que piensan que el ejército debe tener una función específica, cercada en la obligación de la defensa de la patria y aquellos alrededor de la figura de Chávez, quienes ven al ejército como una fuente para perpetuar el poder y el proyecto político, sin significar que asuman una visión autoritarista. Esta concepción lo que plantea es que el ejército, trasmute su identidad histórica tradi-

cional y pase a ocupar un lugar esencial en la transformación social y económica de la sociedad, interviniendo a través del esfuerzo de sus miembros en la problemática que rodea al ciudadano, ampliando de esa forma el circuito de acción del militar, más allá de los cuarteles y del resguardo de la frontera (Romero et al, 1999).

Por lo pronto lo que se nota es una estrategia clara, por parte de los tres comandantes, de deslindar frente al Gobierno que tiene un objetivo muy definido: advertir a la sociedad que ellos pueden ser una alternativa válida, distinta lo suficiente, como se pide, pero apegada como nadie a los principios originales del movimiento” (El Nacional, 16/02/2000).

Quedó definido por lo tanto, que el conflicto era múltiple. Los focos o puntos de enfrentamiento no provenían de una sola razón, más por el contrario eran la consecuencia de una acumulación de contradicciones que no habían sido resueltas durante el 1er año de gobierno de Chávez, y que aun hoy en día no lo han sido. A esta situación contribuyó la reacción que las declaraciones de los comandantes generaron, tanto en los funcionarios a los que se refirieron, como al mismo movimiento del Polo Patriótico.

3. La relegitimación de los poderes públicos y las elecciones de julio 2000

Se ha señalado como la implementación de la Transición del Poder Público, decidido por la ANC en diciembre de 1999, concretó un orden político mediante la instrumentación de variados órganos de poder, que respondían a algunos de los aspectos del Proyecto Bolivariano establecido en 1992. La tarea inmediata del Polo Patriótico, como factor de poder en la transición exigía la definición no sólo de las responsabilidades que se debían asumir en la reestructuración del Estado, sino que individuos o coaliciones dentro del Polo adelantarían esa responsabilidad.

La forma como quedaría establecido este proceso, derivó de la asignación de una fecha para la realización de las Mega elecciones, que cumpliendo con el decreto de transición, sería definida por el Consejo Nacional Electoral (CNE). Al señalar la responsabilidad en el diseño de estas elecciones a un organismo que había sido reestructurado por decisión de la propia ANC, sin que mediara participación de ningún sector de la llamada sociedad civil, se creó un foco de pertur-

bación política. Constituyó este nombramiento de los miembros del CNE un error político, de una serie que se generaron en el transcurso del año 2000. El propio Luis Miquilena, encargado del llamado Congresillo transitorio, reconoció la equivocación en el procedimiento institucional.

La respuesta de Miquilena, ratificó la equivocación del nombramiento de la directiva del CNE sin consultar los diversos sectores de la sociedad civil, tal cual como lo establecía la nueva Constitución. La forma como se escogió al CNE, arrojó dudas sobre la implementación del proceso de transición política, al mismo tiempo que señaló una fuente de ataque contra el Gobierno del presidente Chávez: la concentración del poder a través de los diversos organismos establecidos. La decisión del nombramiento era vital, pues sería ese organismo de poder el encargado de definir, seguir y ejecutar el mayor proceso electoral que se haya producido en la historia de Venezuela.

Los miembros de la directiva del CNE, debieron lidiar desde el primer momento, con la acusación de parcialidad emitida en su contra, basado en la forma como habían sido designados. El presidente del organismo, Omar Rodríguez, llegó a afirmar que la decisión que motivó el nombramiento del CNE sin consultar fue producto de la falta de tiempo y no ninguna intención clara de establecer un organismo obediente al Estado.

A pesar de estas declaraciones y otras más que se suscitaron, la duda sobre la capacidad y pulcritud del CNE permanecieron, y durante todo el año 2000 se acusaría a este ente comicial de estar absolutamente comprometido con el Gobierno, y carecer de la imparcialidad necesaria para diseñar un proceso electoral de tal significación. El vice-presidente del organismo Estanislao González, reconoció esta situación.

Sectores diversos insistieron no sólo en los compromisos que tenía este órgano del poder público, sino que señalaron su incapacidad para gestionar y concretar el diseño de la mega elección, por lo complejo de su cronograma, la cantidad de candidatos que incluía, el proceso de licitación que se debió abrir para contratar las máquinas lectoras, entre otras razones. Ese fue el planteamiento de organizaciones como Renovación, Apertura y Por Queremos a la Ciudad.

Las dudas sobre la celebración de las elecciones, que finalmente fueron establecidas para realizarse en el mes de mayo, habían quedado indicadas. La claridad del sistema electoral estaba puesta en duda, y de ahí en adelante se profundizó esa acusación en contra del organismo. Andrés Velásquez, miembro de

la CAUSA R dijo: "Con esta medida se formaliza, se institucionaliza la trampa y el fraude electoral. Es una decisión express por encargo de Miraflores sencillamente (El Nacional, 18/02/2000).

La declaración de Velásquez parecía tener fundamento, al considerarse que el mismo CNE y la ANC, estaban estudiando la posibilidad de dividir las elecciones de mayo de 2000. Para la oposición era un intento de manejar la situación favoreciendo los candidatos del Chavismo, mientras que para el CNE era producto de lo complejo del proceso, para dar tiempo a organizar el registro electoral y preparar los tarjetones de votación:

Para otros sectores, como la Asociación de Alcaldes, el problema de la separación de las elecciones estaba basado en que el CNE no había establecido las circunscripciones electorales, sobre las que se definirían las postulaciones de candidatos y el registro de votantes. Por otra parte, la Asociación indicó que se estaba violando la Constitución Bolivariana en el Art. 298, que establecía que los comicios debían realizarse seis meses después de aprobarse el estatuto electoral, y ese aspecto jurídico no se cumpliría si se realizaban las elecciones en mayo, tal como lo estableció el organismo.

El alegato de la Asociación de Alcaldes, quedaría evidenciado en la decisión del propio CNE de promulgar un estatuto electoral y definir las circunscripciones, en la resolución hecha pública el 18 de febrero de 2000, que señaló que la mega elección tendría un total de 798 circunscripciones, donde el 87% de las establecidas para la Asamblea Nacional lo serían en forma uninominal. El 78% para los consejos regionales y el 48% para los consejos municipales.

Asimismo se estableció que la Asamblea Nacional estaría compuesta por 165 miembros, los cuerpos legislativos estatales tendrían mínimo 7 y máximo 15, y los consejos municipales tendrían mínimo 5 y máximo 13 (El Nacional, 18/02/2000). La decisión del CNE, provocó la reacción de toda la oposición comenzando por AD y COPEI, que llegaron a expresar sus reticencias acerca de la elección.

En el mismo tono estuvieron las observaciones que elaboraron organizaciones como Queremos Elegir, Primero Justicia, Alianza un Bravo Pueblo.

La oposición se iba homogeneizando, alrededor del mismo planteamiento, que se convirtió en una Doctrina repetida por todos los candidatos. Este proceso marchó paralelo al de la ruptura entre Arias y Chávez, y se sumó para generar un frente constante de discusión durante toda la campaña. Algo quedó claro de todas las declaraciones que hemos citado: el error político en el nombramiento de la directiva del CNE, arrojó serias dudas e incógnitas acerca del desarrollo de la elección de los nuevos representantes a los órganos de poder público, y ese error devino posteriormente en una complicación institucional.

La 2da parte del error, estuvo marcada por la decisión de reestructurar la directiva elegida. Las motivaciones para llevarlo a cabo encontraron dos explicaciones sustanciales: una, la más perjudicial por su contenido, indicaba que por presiones de una de las compañías licitantes para dotar de máquinas escrutadoras al proceso -INDRA- se produjo la destitución del presidente Omar Rodríguez, esta versión encontró eco en las declaraciones de un representante de COPEI, que las hizo públicas.

Otra explicación, provino del sector oficial, y habló de una reestructuración que buscaba el consenso en el seno del CNE, cabe preguntarse: ¿consenso en relación a qué? O ¿qué produjo el disenso entre los miembros del CNE? Si se asocian las dos explicaciones, se podría establecer la respuesta: el disenso fue producto de la naturaleza del proceso de licitación de las máquinas escrutadoras, por lo tanto, el consenso estaba sostenido sobre la base del cumplimiento del cronograma electoral, que había establecido la realización de las elecciones en mayo de 2000, y para ello era necesario tener la compañía que lo realizaría.

El problema proviene de múltiples factores: el primero, parte del nombramiento de la directiva del CNE, que crea dudas sobre la implementación de lo establecido en la Constitución de 1999. El segundo es la capacidad técnica de ese CNE para concretar un proceso complejo y único, en un tiempo relativamente corto; siendo la situación que más contribuyó a alterar la paz en el proceso electoral.

El tercer elemento, está constituido por las definiciones de los agentes de ejercicio del poder dentro del Chavismo. La diversidad de la unidad del Polo, quedó evidenciada en las discusiones que se produjeron para establecer la composición de las planchas y fórmulas, en cada Estado, en cada Municipio y en el ámbito nacional, para los cargos a la Asamblea Nacional, Comisión Legislativa, Gobernaciones, Alcaldías, Consejos Municipales y Juntas Parroquiales.

La discusión interna del Polo Patriótico, no era solamente una discusión por cargos, hay en ella planteada una profunda división acerca de un país, la concepción política que cada uno de los participantes elaboró en la Constitución y la forma cómo se ejecuta a partir de las elecciones. Al mismo tiempo, por derivación la discusión se extendió a la participación de los Comandantes dentro del cuadro electoral del Polo. En este punto se conectan la transparencia del proceso, el diseño de las postulaciones y los anhelos de poder de los partidos que integran la alianza heterogénea que llevó a Chávez al poder. Todo lo sucedido a partir del proceso derivado del Régimen de Transición del Poder Público, ha servido para la estructuración de una nueva figuración simbólica de lo político, a partir del disenso característico de las relaciones sociales desde la llegada al poder de Hugo Chávez. La coyuntura crítica generada en Venezuela desde la ruptura del bipartidismo en 1993, se manifiesta en la concreción de una concepción sobre lo democrático que tiene como fundamento el conflicto entre los actores, a partir del vacío dejado por los partidos en el espacio público. Asistimos a una dinámica signada por el cambio y la oportunidad de fortalecimiento de los espacios públicos en Venezuela y por lo tanto del ciudadano, que se manifestó a partir del proceso comicial de julio de 2000, tal como se ha determinado.

4. Los efectos de la ruptura de la unidad política del Polo Patriótico sobre el proceso político (2000-2003)

La división creada desde la realización de las elecciones de julio de 2000, generó unos efectos específicos sobre la dinámica política venezolana, pues configuró el actual cuadro de correlación de fuerzas en el sistema político venezolano. Ello se observa en dos procesos: 1) la evidencia de una disidencia interna en la estructura política del PP, que demuestra una disonancia en cuanto a la estructuración, ejecución y desarrollo del Proyecto Bolivariano y 2) la ruptura de la unidad de la élite política hegemónica, que es en sí misma la quiebra de la organización que políticamente adelanta la implementación del Programa de País.

El primer proceso, deja en evidencia una debilidad manifestada en la incapacidad para darle coherencia interna a una organización, que como el Polo Patriótico, surgió como una alternativa al cese de la mediación o socialización política de los partidos tradicionales. Ello conlleva, un “vacío” estructural importante en los términos en que está formulado el Proyecto Bolivariano, por lo menos en lo que respecta a sus promotores, y que se traduce en dificultades en el cumplimiento de las ex-

pectativas creadas a la población en general, por parte del aparato político de los partidos y militantes bolivarianos, aspecto que se traduce en la pérdida de apoyos en sectores importantes de la población, tales como la clase media.

El segundo proceso, es aún más grave, en sus consecuencias. La ruptura de la unidad de la elite, permite la creación de una "idea" de debilidad institucional, de los actores hegemónicos, cuyo fraccionamiento impulsa a los movimientos opositores a organizarse. En el caso que nos concierne, se ha experimentado una dinámica de creciente ordenación de la oposición, a partir del fraccionamiento acelerado del Chavismo, manifestado en sus formas más evidentes desde finales del año 2001. Esa formación de las fuerzas opositoras al Chavismo, tiene una relación directamente proporcional a las consecuencias de la ruptura de la elite política, surgida a la luz de los resultados electorales del 2000, que debió implementar la ejecución práctica de lo establecido en la CRBV, pero el fraccionamiento se lo ha impedido, sirviendo como incentivo cohesionador al oponente, tal como lo afirma Janeth Nelly (2002:43): "Más difícil que la aventura de inventar una nueva Constitución sería su implementación. De allí los grandes conflictos que terminarían en la construcción de una poderosa coalición política contra el régimen de Hugo Chávez que se hacía evidente para fines de 2001".

Ambas dinámicas, se conjugaron durante finales del 2001 y en el transcurso de todo el 2002, y tuvieron su expresión culminante en los acontecimientos que condujeron al fallido Golpe de Estado de abril de 2002. Esa conjugación, fue posible gracias a la articulación de las disidencias o resistencias al Proyecto Bolivariano, pues por una parte, los elementos propiciadores de la unidad opositora -FEDECAMARAS a través de su Presidente Dr. Pedro Carmona Estanca y la CTV, con Carlos Ortega- lo hicieron sobre la base de su negación a aceptar la implementación de las denominadas 49 Leyes Habilitantes, pensadas y conformadas desde la Asamblea Nacional como un intento de ejecutar lo establecido en la Constitución aprobada en 1999.

Fue evidente, que la disidencia en torno a la ejecución del Proyecto Bolivariano, sirvió de catalizador para la estructuración de una oposición más orgánica -por lo menos en su empeño de salir de Chávez- que se nutrió en los hechos de abril de 2002, con parte de los sectores que se alejaron del Chavismo. Rafael Poleo, periodista, lo expresa de la siguiente manera: "Los muertos del 11 de abril se convirtieron en el percutor de dos decisiones políticas importantes: la de Luis Miquilena y la de los militares que forzaron la renuncia de Chávez y la anunciaron al país. La noche del 11, Miquilena convocó para una alocución que emitiría

desde el auditorio de Venevisión. Allí estuvimos esa noche los convocados para escuchar el anuncio de que el gran arquitecto de la candidatura presidencial de Chávez y de su movimiento político, pasaba a la oposición... (Resaltado nuestro) (Poleo, 2002:124).

Con esta acción, se consolidó el proceso de fractura del Polo, que se había iniciado en el 2000, y quedó demostrada una debilidad institucional importante para la concreción del Proyecto Bolivariano. Esa debilidad, ha contribuido a la creación de un clima de pérdida de legitimidad de la elite política, que se traduce en una actitud de desobediencia civil, cuyas últimas manifestaciones fueron efectuadas entre enero y febrero de 2003, y que arrojan serias dudas sobre la pertinencia y permanencia del proyecto democrático en Venezuela, dada la actitud y el accionar de los actores políticos en pugna, para dirimir sus diferencias. La crisis palpable que experimentan los venezolanos, es en sí misma una consecuencia de la negación de la política, producida por una resistencia recíproca de los factores u actores políticos enfrentados, para construir un camino para solucionar sus diferencias.

Esta negación, afecta el funcionamiento institucional del sistema político, inhabilitando la capacidad de los organismos y estructuras de socialización – Asamblea Nacional, Partidos Políticos, Movimientos Sociales- para solucionar las contradicciones generadas en el ejercicio de la política. De hecho, la propia dinámica de confrontación experimentada a partir de la convocatoria del paro general en diciembre de 2002, y cuyos efectos se extendieron hasta el primer trimestre de 2003, es una muestra de ello. Por una parte, la oposición negaba el sentido democrático del sistema, al exigir la renuncia de un funcionario electo libremente, pero por otra parte, el ejercicio mismo del poder, por las fuerzas nucleadas en torno al chavismo, fue también una muestra de negación de la democracia, al no aceptar el establecimiento de un proceso de negociación y entendimiento sobre unos puntos comunes. No cabe duda, que la conflictividad en torno a los modelos de democracia propugnados por las fuerzas sociales confrontadas, esta marcando el proceso histórico venezolano.

Consideraciones Finales

La construcción de la crisis de los partidos políticos, manifestada en su máxima expresión en el proceso comicial de diciembre de 1998, señala la culminación de un ciclo dentro de la democracia en Venezuela. Toda culminación, es al

mismo tiempo un comienzo, y en ese sentido en Venezuela se asiste al replanteamiento de la democracia desde el disenso entre los actores desestructurados en sus relaciones de poder -AD, COPEI y otros- y aquellos actores surgidos desde los nuevos movimientos sociales (NMS) que progresivamente ante la desestructuración de lo público-político asumieron activamente el rol de ciudadanos construyendo sobre la diversidad cultural, nuevas formas de relacionamiento donde lo político es entendido como relación entre hombres -distintos, disímiles- que potencian la esfera pública, desde y por las diferencias existentes, generando un debate y un discurso dinámico que no está exento de contradicciones. Las elecciones de julio de 2000, y todo el proceso que la precedió así lo demuestran y son claves para comprender la actual conflictividad experimentada por el sistema político venezolano.

Referencias Bibliográficas

- ARENDRT, H. (1997) **¿Qué es la política?** Barcelona. España: Ediciones Paidós.
- ARVELO RAMOS, A. (1998) **El dilema del Chavismo: una incógnita en el poder.** Caracas: Ediciones El Centauro.
- BUSTAMANTE, F. (1997) "Los paradigmas en el estudio del militarismo en América Latina". En: Goodman, L et al. **Los Militares y la Democracia.** Uruguay: Peitho Editores.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE (1999) **Decreto de reorganización de todos los órganos del poder público.** En: www.analitica.com (12/08/1999).
- BIDART CAMPOS, G. (1991) **Teoría del Estado.** Madrid: Ediciones Ediar.
- BLANCO MUÑOZ, Agustín (1998) **Habla el Comandante.** Caracas: Ediciones FACES/ UCV.
- CERESOLE, N. (1999) **La posdemocracia venezolana.** En: www.el-nacional.com 02/02/1999.
- DAHL, R. (1989) **La poliarquía.** España: Editorial Tecnos.
- DE CORSO, G. (2001) "El modelo económico militar en el siglo XX: la experiencia de la década militar 1948-1958, el modelo de la Quinta República y la perspectiva histórica". En: Irwin, Domingo et al (2001) **Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares en la segunda mitad del siglo XX.** Caracas: UCAB.

- GARCÍA, M.P. (1997) "Insostenibilidad del desarrollo sostenible: nuevos escenarios y viejos paradigmas". **Cuadernos CENDES**. Año 14. Enero-Abril. N° 32.
- GUEVARA, P. (1997) **Estado versus Democracia**. Caracas: UCV.
- KELLY, J. (2002) "Orígenes y consecuencias de la Constitución Bolivariana". En: Francés, Antonio y Machado, Carlos(Coord.) (2002). **Venezuela: la crisis de abril**. Caracas: Ediciones IESA.
- KOENEKE, H. (2002) "Personalismo chavecista, multipolaridad, Fuerzas Armadas y democracia participativa". En: Ferrero, Mary (Editora) **Chávez: la sociedad civil y el estamento militar**. Caracas: Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda.
- LIJPHART, A. (1988) **Las democracias contemporáneas**. Madrid: Editorial Ariel Ciencias Políticas.
- LIJPHART, A. (2000) **Modelos de democracia: Formas de Gobierno y resultados en treinta y seis países**. Barcelona-España: Editorial Ariel Ciencia Política.
- MARTÍNEZ B., E. (2002) "La formación de una nueva clase política en Venezuela: ¿un cambio para seguir igual?". En: Ramos Jiménez, Alfredo (Editor) **La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez**. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela: Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- PEREIRA ALMAO, V. (2001) **Movimiento V República**. En: Alcántara Sáez, My Freidenberg, F (Editores). **Partidos Políticos en América Latina, Países Andinos** (Vol III). España: Universidad de Salamanca.
- POLEO, R. (2002) "Un abril en crisis". En: Francés, Antonio y Machado, Carlos(Coord.) (2002). **Venezuela: la crisis de abril**. Caracas: Ediciones IESA.
- RAMÍREZ, K. (1998) **Historia Documental del 4 de febrero**. Caracas.
- RAMOS JIMÉNEZ, A. (1997) **Las formas modernas de la política**. Mérida: Ediciones de la Universidad de Los Andes.
- REY, J.C. (1998) **Problemas Sociopolíticos de América Latina**. Caracas: Facultad de Cs. Jurídicas de la UCV.
- ROMERO, A. (2002) "Del equívoco a la paradoja: la FAN y la Revolución Bolivariana". En: Ferrero, Mary (Editora) **Chávez: la sociedad civil y el estamento militar**. Caracas: Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda.
- ROMERO, J et al (1999) "Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica: el caso de Venezuela (1958-1998)". En: **Revista Historia de Améri-**

- ca N° 124. Enero-Junio. Costa Rica: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Organización de Estados Americanos.
- ROMERO J, J et al (1999b) **La Constituyente, 90 días y cinco diarios**. Maracaibo: Editorial de la Universidad del Zulia. II Tomos.
- ROMERO J., J. (2000^a) "El Discurso de Chávez sobre la Constituyente". Ponencia presentada en las III Jornadas de Análisis del Discurso Político. Coro-Noviembre. Publicado en la **Revista Historia de América**. N° 128. Enero-junio 2001. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- ROMERO J., J. (2000b) "Actores políticos y construcción del discurso del poder en Venezuela (1996-1999)". En: MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (Coord.). **Poder y mentalidades en España e Iberoamérica**. Madrid- España: Universidad Complutense de Madrid.
- ROMERO J., J. (2001a) "El Discurso del Poder en Hugo Chávez (1996-1999)". En: **Revista Espacio Abierto**. Cuaderno Venezolano de Sociología. Julio-septiembre. Maracaibo.
- ROMERO, J. y LARES, J. (2002a) "Transición política, democracia y espacio público en Venezuela (1998-2001)". En: **Revista Cuestiones Políticas**. N° 28. Enero-Junio. La Universidad del Zulia. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas. Maracaibo, Venezuela.
- ROMERO, J. (2002b) "Militarismo, democracia y conflicto político en la Venezuela de Hugo Chávez (1998-2002)". La Universidad del Zulia. Laboratorio de Investigaciones Transdisciplinarias del Espacio Público (LITEP). **Revista Sincronía**. Universidad de Guadalajara. México. <http://sincronia.cucsh.udg.mx/jeromero02.htm>
- ROMERO, J. (2002c) "Discurso y filosofía política en Hugo Chávez (1996-1998)". En: **Revista Ecuador Debate**. N° 55. Quito, Ecuador. (www.document.com) <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate489.htm>

Fuentes hemerográficas

Diarios El Nacional y El Universal.